

Shakira iría a juicio por cometer seis fraudes fiscales

La cantante colombiana, Shakira podría estar cerca de ir a juicio en España, tras ser acusada de cometer seis fraudes fiscales.

Después de tres años de investigación, el juez cerró la instrucción y concluyó que existen “indicios suficientes” para que la artista colombiana vaya a juicio por evitar el pago de 14,5 millones de euros.

“Shakira Isabel Mebarak Ripoll (nombre real de la cantante) habría dejado de tributar en España durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014, pese a tener obligación de hacerlo por tener aquí su residencia fiscal”, afirma el titular del juzgado de primera instancia, Marco Jesús Juberías, en exclusiva para el diario El País.

La cantante mantiene que durante esos años, estuvo residiendo en Bahamas y que solo visitó España de forma “esporádica”.

Sus declaraciones fueron desmontada de forma reiterada por los inspectores de Hacienda, que indagaron su vida en Barcelona junto a su esposo, Gerard Piqué.

El juez da por buenos los argumentos de Hacienda y de la Fiscalía “sin perjuicio de que resulten acreditados o desvirtuados por la prueba practicada” durante el juicio. Y recuerda que en esta fase del proceso penal se trata solo de aclarar si hay indicios, no de “resolver la culpabilidad o la inocencia” de la colombiana.

El juez declaró que ve indicios suficientes contra la intérprete y contra quien fue su abogado y asesor fiscal.

Sin embargo, la fiscalía solicitó el archivo al considerar que no cometió delito alguno. El magistrado dio traslado ahora a la Fiscalía y al resto de acusaciones para que presenten sus escritos de acusación, en los que detallarán la pena a imponer a Shakira.

La artista, que discute los hechos y defiende su inocencia, ingresó ya en Hacienda 17 millones de euros.

Con información de La Verdad